

# CONFAPET SA

CONSTRUCCIONES FACILIDADES PETROLERAS

Santa Elena, 28 de julio de 2017

Señor Ingeniero Mecánico  
Raúl Pillo Flores  
Ciudad.-

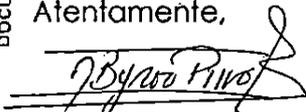
De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **CONFAPET SA CONSTRUCCIONES FACILIDADES PETROLERAS**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **reelegir** a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social. Por lo tanto, usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

**CONFAPET S.A. CONSTRUCCIONES FACILIDADES PETROLERAS**, de constituyó el 08 de julio de 2011 en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno, Abg. Renato Esteves Sañudo y se inscribió en el Registro de la Propiedad de Santa Elena, el 01 de Agosto de 2011.

Particular que informo a usted, para los fines de ley.

Atentamente,



**Byron Hipólito Pillo Flores**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas

**Razón:** Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONFAPET S.A. CONSTRUCCIONES FACILIDADES PETROLERA**, Santa Elena.



**Raúl Pillo Flores**  
Nacionalidad Ecuatoriana  
C.C. 0501600928



04/09/17 2.1.6

N° TRAMITE: 60175-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento



## Razón de Inscripción de Repertorio:2017-1743



Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2943446

0 En esta fecha, Uno de Septiembre de Dos Mil Diecisiete, queda inscrito el  
1 presente instrumento público de: NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida  
2 Número Ciento Setenta y Siete (177) del libro de MERCANTIL, tomo 3, folios 1351  
3 a 1358, celebrado entre los siguientes intervinientes: (CONFAPET S.A.  
4 CONSTRUCCIONES FACILIDADES PETROLERAS en calidad de COMPAÑÍA); en la calidad de  
5 Representante(s) Legal(es): (PILLO FLORES RAUL con el cargo GERENTE GENERAL)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Santa Elena, viernes, 01 de septiembre de 2017

Impreso a las 12:03:35

freddy

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DE SANTA ELENA



Repertorio: 2.017 1.743

Firma de la Registradora: Gloria Isabel Almeda Palate

Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina - Telf: (04) 2-943-446

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFAPET S.A. CONSTRUCCIONES  
FACILIDADES PETROLERAS**

---

En la parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veintiocho días del mes de julio del dos mil diecisiete, siendo las 16h00, en el domicilio social de la compañía, se constituyen los Accionistas de la compañía Anónima **CONFAPET S.A. CONSTRUCCIONES FACILIDADES PETROLERAS**: 1.- Ingeniero Byron Hipólito Pillo Flores, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dieciséis acciones; 2.- Ingeniero Raúl Pillo Flores, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS y NOMINATIVAS, por un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y aprobar el siguiente orden del día: **PUNTO ÚNICO. - Elección de GERENTE GENERAL y PRESIDENTE, en calidad de REPRESENTACIÓN LEGAL de la compañía CONFAPET S.A. CONSTRUCCIONES FACILIDADES PETROLERAS.** Una vez que se ha leído y aprobado el único punto del orden del día, el accionista Señor Ingeniero Raúl Pillo Flores, mociona al Señor Ingeniero Byron Hipólito Pillo Flores, para que actúe como Presidente de esta junta; y, el accionista a su vez, mociona al Señor Ingeniero Raúl Pillo Flores, para que actúe como Secretario AD-HOC de esta Junta. Aprobadas las designaciones por unanimidad, el Presidente de Junta toma la palabra e informa, que para dar cumplimiento a lo establecido en la escritura de la Compañía, se reelija, por un periodo consecutivo de cinco años más, por cuanto así lo permiten los Estatutos de la Compañía; acabada su intervención, toma la palabra el señor Accionista, Ingeniero Raúl Pillo

# CONFAPET SA

CONSTRUCCIONES FACILIDADES PETROLERAS

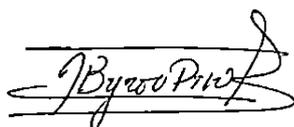
---

Flores, manifestando que por su parte no existe inconveniente alguno en continuar con la representación legal de la empresa. Dicho aquello, se llega a concluir la decisión de continuar con la representación legal para ambos administradores (GERENTE GENERAL y PRESIDENTE); es decir, se reelige por el lapso de cinco años de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, quedando estructurada la nómina de administradores de la siguiente manera:

**GERENTE GENERAL:** Ingeniero Raúl Pillo Flores

**PRESIDENTE:** Ingeniero Byron Hipólito Pillo Flores

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 19H25, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, según lo establece los Estatutos de la Compañía.



Ing. Byron Hipólito Pillo Flores  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Ing. Raúl Pillo Flores  
**SECRETARIO AD-HOC**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYADUPE

-7 SEP 2017

R E C I B I D O

Hora: 16:20 Firma: 